

Expediente: **136/26**

Carátula: **LAHITTE SOLEDAD C/ FARMA NUEVA NORTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *MASCARO, Pedro Martín Ernesto-DEMANDADO*

27355047593 - *ADERA, ELISA VANESA-POR DERECHO PROPIO*

90000000000 - *FARMA NUEVA NORTE S.R.L., -DEMANDADO*

90000000000 - *ORTIZ, Gustavo Marcelo-DEMANDADO*

20451872657 - *LAHITTE , SOLEDAD-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 136/26



H105036187651

**JUICIO: LAHITTE SOLEDAD c/ FARMA NUEVA NORTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N°136/26. Juzgado del Trabajo IX nom**

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

A la presentación de fecha 05/05/2026 de la letrada María Cecilia Merino:

1) Se tiene a GUSTAVO MARCELO ORTIZ por apersonado con el patrocinio letrado de MERINO MARIA CECILIA - M.P. N°4620, con el domicilio real denunciado

2) Se tiene a PEDRO MARTÍN ERNESTO MASCARÓ por apersonado en carácter propio y en representación de FARMA NUEVA NORTE SRL con el patrocinio letrado de MERINO MARIA CECILIA - M.P. N°4620, con el domicilio real denunciado.

3) Por repuestos bono profesional, boleta Ley 6059 y tasa de Justicia.

4) Se intima a la letrada MERINO MARIA CECILIA a constituir domicilio digital en el término de tres días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Digitales, según lo dispuesto por el artículo 32 del CPCCT - Ley 9531, de aplicación supletoria al fuero.

5) Previo a fijar fecha de ratificación de convenio, las partes deberán expedirse sobre los honorarios de los letrados intervinientes en la presente causa. 136/26.RPA Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.